ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JHI CONSULTORES & AUDITORES ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2018, a las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avenida República del Salvador N34-18 y Moscú, de esta ciudad de Quito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, artículos décimo segundo, cuarto y quinto del Estatuto de la compañía resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal, los socios de la compañía GUERRAUDIT CONSULTORES CIA. LTDA., los señores Pablo Guerra Jaya, Santiago Muñoz Orellana, y Galo Efraín Cárdenas Murillo por sus propios y personales derechos, con lo cual se encuentran presentes los siguientes socios con sus respectivos porcentajes de participación.

Socios	No. Participaciones y Votos	Capital Suscrito en USD	Porcentaje
Pablo Andrés Guerra Jaya	1.071	USD 1.071,00	17%
Santiago Esteban Muñoz Orellana	4.347	USD 4.347,00	69%
Galo Efraín Cárdenas Murillo	882	USD 882,00	14%
Total	**6.300**	**USD 6.300,00**	**100%**

Preside la Junta el Presidente de la compañía el señor Santiago Esteban Muñoz Orellana y el Gerente General el señor Pablo Andrés Guerra Jaya actúa como Secretario de la Junta General.

A continuación, el Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por encontrarse la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la Empresa
2. Conocer las cuentas y aprobar Balance de la Empresa.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditores Externos
4. Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.

Punto No. 1

Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la empresa por el ejercicio económico 2017.-

Enseguida como primer punto del orden del día, el señor Pablo Andrés Guerra Jaya, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2017. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los accionistas presentes.

El señor Galo Efraín Cárdenas Murillo mociona que este informe sea aceptado como está expresado y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus socios presentes, aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el ejercicio 2017 en los términos en que fue redactado.

Punto No. 2

Conocimiento y aprobación del Balance de la empresa.-

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2017.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los socios presentes, sin modificación alguna.

Punto No. 3

Conocimiento y aprobación del Informe de Auditores Externos

El Presidente de la compañía Santiago Esteban Muñoz Orellana solicita se lea el Informe de Auditores Externos de la compañía, que se lo resume en "La opinión general del Auditor". El Secretario de la compañía Pablo Andrés Guerra Jaya a da lectura a dicha opinión. El Presidente de la compañía mociona la aprobación del informe, mismo que luego de algunas deliberaciones por unanimidad es aprobado.

Punto No. 4

Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.-

Como tercer y último punto del orden del día, con lo respectivo a las utilidades, el Gerente informa que en el ejercicio fiscal 2017, la compañía obtuvo una utilidad que asciende a la suma de **USD. 4.553,18 (CUATRO MIL DÓLARES CON QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES DÓLARES CON DIECIOCHO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).**

De igual forma, se decide por unanimidad del quorum la no repartición de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 17:30 p.m., para constancia de lo cual el presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto.

Sr. Santiago Esteban Muñoz Orellana
Socio Presidente

Sr. Pablo Andrés Guerra Jaya
Socio - Secretario

Sr. Galo Efraín Cárdenas Murillo
Socio

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GUERRAUDIT CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2018

SOCIOS	No. PARTICIPACIONES Y VOTOS	% PORCENTAJE	FIRMAS
Pablo Andrés Guerra Jaya	1.071	17 %	
Santiago Esteban Muñoz Orellana	4.347	69 %	
Galo Efrain Cárdenas Murillo	882	14 %	
TOTAL	**6.300**	**100%**	

Fecha.- 30 de marzo del 2018.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Santiago Esteban Muñoz Orellana
PRESIDENTE

Pablo Andrés Guerra Jaya
SECRETARIO